República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Boyacá

Boyacá - Duitama

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LUIS ALFREDO PAEZ VELANDRIA Permiso por protección temporal - PPT 21019824 (Padre) de GLEIDER GREGORIO PAEZ NIEVES Sin documento - SD 0000000000 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 22 N° 17ª 07 Centro Zonal ICBF Duitama Boyacá para ser notificados del contenido del, Auto 000 proferido el día 13/11/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

16231068

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 24/11/2026.

Desfijar el: 30/11/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARTHA CECILIA HERNANDEZ GOMEZ

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Boyacá

Boyacá - Duitama
